



■

Desarrollo humano y género en la región noroeste de México: 1995-2005

Human development and gender in
Northwest Mexico: 1995-2005

*Francisco José Zamudio Sánchez**

*Alejandro Corona Ambriz**

*María del Rosario Ayala Carrillo**

Fecha de recepción: septiembre de 2011
Fecha de aceptación: febrero de 2012

*Universidad Autónoma Chapingo.
Dirección para correspondencia: fjzams@yahoo.com

Resumen / Abstract

Un análisis longitudinal del desarrollo humano por género en tres quinquenios se presenta para la región Noroeste de México. Varios índices e indicadores se usan para exhibir la incorporación de opciones de desarrollo en general y por género. Dentro de la heterogeneidad de los estados en la región se observa un avance en las condiciones de vida y en la equidad de género, más notables de 1995 a 2000. En educación, la región supera al promedio nacional y existe una razonable equidad entre géneros; el ingreso, a excepción de Sinaloa, es mayor que el nacional, con significativa inequidad desfavorable a las mujeres, pero cerrándose el rezago; en salud, Baja California y Sonora (frontera) abajo de la media nacional y Baja California Sur y Sinaloa por arriba, es el factor crítico de la región, donde la recurrente diferencia en esperanza de vida entre mujeres y hombres se hace mayor. La ventaja comparativa de la región por su vecindad con

A human development longitudinal analysis by gender in three five-year periods in Northwest Mexico is presented. Several indexes and indicators are used to display the incorporation of development options in general and by gender. Within the heterogeneity among the states conforming this region, progress is shown in living conditions and gender equality, most notably from 1995 to 2000. In education the region exceeds the national average and there is a reasonable gender equity. Income is higher than the national average, except by Sinaloa, with significant inequality unfavorable to women, although such a lag is closing. As far as health, Baja California and Sonora (border states) are below the national average, while Baja California Sur and Sinaloa are above, therefore health is critical factor in the region, where the recurrent difference in life expectancy between women and men gets increased. The comparative advantage of the region for its



Estados Unidos se plasma en el ingreso y la educación, mientras que la violencia erosiona el bienestar de la población. El desarrollo humano y la equidad de género han mejorado pero la violencia e inequidad en sus distribuciones ensombrecen los logros.

Palabras clave: inequidad, ingreso, educación, salud y violencia.

proximity to the United States is reflected in income and education, while violence erodes population welfare. Human development and gender equality have improved, although violence and inequality in their distribution overshadow the achievements.

Key words: inequity, income, education, health and violence.

Introducción

El desarrollo humano es el proceso de ampliar las oportunidades y nivel de bienestar que puedan alcanzar los individuos. Éste distingue dos componentes fundamentales: la formación de capacidades humanas, tales como la educación y salud, y la forma en que se emplean las capacidades desarrolladas.

El desarrollo humano no es un estado neutro, en él intervienen procesos históricos, las relaciones económicas y sociales formadas en el Estado y las políticas, la cultura del lugar, así como las desigualdades de género. Por ello es necesario, para la planificación del desarrollo, tomar en cuenta la distribución de los recursos y las acciones en las políticas públicas, acciones sociales, reformas del Estado, crítica y renovación cultural, etcétera (Lagarde, 1997:104), que tienen efectos diferentes para mujeres y hombres.

Una forma de hacer operativo un concepto tan complejo es a través de la generación de indicadores que permitan investigar y exponer los avances, estancamientos o retrocesos del desarrollo humano de mujeres y hombres. Una manera de cuantificar el grado de adelanto de un país en lo referente a capacidad humana básica, es el construido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el índice de desarrollo humano (*idh*), que toma en cuenta los avances en salud, educación e ingresos (como indicador que da cuenta del nivel de vida y bienestar de las personas). El índice relativo al género (*idg*) muestra, además, las desigualdades entre hombres y mujeres con respecto al adelanto obtenido. Los aportes de este índice se complementan con los del índice de empoderamiento de género (*ipg*), el cual refleja el grado de participación de hombres y mujeres en la vida económica, política y la toma de decisiones.

El objetivo del presente trabajo es mostrar las tendencias del desarrollo humano relacionado con el género de la región Noroeste de México: Baja



California Norte (BCN); Baja California Sur (BCS); Sinaloa (SIN) y Sonora (SON) haciendo uso del *idg* e *idh* cubriendo por quinquenios el periodo de 1995 a 2005. La región cobra singular importancia, toda vez que se encuentra en la frontera con Estados Unidos de América, es una de las regiones con mayor desarrollo humano per cápita, la gran derrama económica que representa y por las industrias establecidas en dicha región. Conocer las diferencias en desarrollo humano y de género es indispensable para la instrumentación de políticas públicas (según las características de la región), pues si bien se sabe que existen inequidades de género, no siempre se conoce la magnitud o significado de ellas, además de las áreas en que se debe poner atención, sobre todo si se considera que el incremento numérico del *idh* no se ve reflejado en las condiciones reales de la calidad de vida de las personas.

Antecedentes del desarrollo humano

Antes de los años ochenta la visión del desarrollo estaba estrechamente asociada al crecimiento económico. Se asumía que los beneficios que derivaban del crecimiento de la producción se derramarían a toda la población y elevarían su nivel de bienestar, por lo que la acumulación de capital físico era un factor determinante de ese crecimiento. El aumento del producto agregado, como sería un crecimiento del producto nacional bruto per cápita (*Pibp*), incrementaría el bienestar y, por ende, se reduciría la pobreza. Sin embargo, el supuesto de la teoría del derrame agudizó los problemas sociales, particularmente la pobreza y la desigualdad. Ello dio lugar a nuevas propuestas enmarcadas en una estrategia de promoción del bienestar humano, y a principios de los noventa surge el concepto de Desarrollo Humano.

Muchas personas, entre ellas el Dr. Mahbubul Haq y Amartya Sen, reconocieron la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo porque: a) el efecto de goteo de las fuerzas del mercado para propagar los beneficios económicos y erradicar la pobreza, no tenía resultados favorables; b) los costos humanos de los Programas de Ajuste Estructural se tornaron más evidentes; c) las enfermedades sociales (delito, debilitamiento del tejido social, entre otras) continuaban dispersándose aún frente a un crecimiento económico sólido y sistemático, y d) una ola de democratización a principios de los noventa aumentó las esperanzas en torno a la creación de modelos centrados en las personas (PNUD, 2009).

Amartya K. Sen propuso evaluar el desarrollo, no a través del tradicional indicador del *Pibp*, sino mediante las capacidades de la gente para realizar las tareas valiosas que han decidido llevar a cabo en su vida. Por lo tanto, el desarrollo humano, como enfoque, se ocupa concretamente de "el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma" (Sen, en PNUD, 2009).



Esta libertad de elección tiene que ver con la capacidad personal e individual de elegir entre varias opciones, los diferentes tipos de vida; ello se constituye en capacidades que proporcionan a las personas y sociedades una mejor calidad de vida (Arteaga y Solís, 2005:40), siempre que se proporcionen opciones.

La formación de la capacidad humana es el soporte a partir del cual las personas pueden tener acceso a esas oportunidades y opciones y ser actores de su propio desarrollo. El objetivo del desarrollo no es incrementar el producto, sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables y tener acceso a la reserva mundial del conocimiento (Griffin, 2001:26).

Según el PNUD (2009), el desarrollo humano comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones, por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio para que cada persona posea más oportunidades. Así, el objetivo básico del desarrollo humano consiste en ampliar las oportunidades y opciones de la gente para lograr un desarrollo más democrático y participativo.

Una de las características centrales del desarrollo humano es su propuesta de espacio evaluativo alternativo que se sitúa en las capacidades de las personas y no en los recursos que dispone la sociedad en su conjunto (Dubois, 2008:36). Esta evaluación permite, tanto conocer la situación en que se encuentran hombres y mujeres como conocer cuáles son las necesidades que los gobiernos deben atender para que la población encuentre opciones que escoger y también, como diagnóstico para conocer qué áreas son prioritarias para instrumentar políticas públicas que las atienda.

Desarrollo desde la perspectiva de género

El enfoque del desarrollo humano ha sido objeto de aceptación creciente y de una extensa literatura que ha producido significativos avances teóricos y políticos. Entre los debates generados, uno de los más extendidos ha sido el de las desigualdades de género.

Tras las primeras críticas a los efectos negativos del ajuste sobre los sectores más vulnerables, se comienzan a documentar los efectos de estas políticas sobre las mujeres. Se dice que sobre las diferencias biológicas se construyen las diferencias sociales entre hombres y mujeres, las cuales se convierten en desigualdades sociales que se manifiestan como subordinación y discriminación de las mujeres y se caracteriza por la desigualdad entre los sexos (Zapata y López, 2005:16).



Lagarde (1997:105) menciona que uno de los sentidos filosóficos de impulsar el desarrollo con sentido humano es intervenir decididamente en la construcción de la igualdad entre mujeres y hombres, y erradicar los obstáculos que esta desigualdad significa.

Actualmente, se ha tratado de visualizar a las mujeres dentro del desarrollo considerando sus diferencias. De acuerdo con Sen (1997), la pertenencia a un determinado sexo otorga socialmente facultades distintas, asimétricas, para construir libertades esenciales, aun cuando se disponga de bienes primarios y capacidades. Martha Nussbaum (1999:5) en su enfoque de capacidades para el desarrollo humano (desde la teoría feminista) considera que "todos, sólo por ser humanos, son de igual dignidad y valor" por lo que se debe respetar y promover la igualdad de las personas. Para ello es necesario analizar de manera diferenciada las preferencias y necesidades de hombres y mujeres, pues no se puede hablar de desarrollo humano si se impiden o escatiman las libertades sustanciales de las mujeres.

El desarrollo humano desde la perspectiva de género ostenta, como uno de sus componentes, la equidad; dicho principio remite a la diversidad y reconoce las enormes desigualdades actuales en el acceso a las oportunidades para mejorar la vida. El principio de equidad parte de identificar las diferentes formas de participación entre mujeres y hombres, permite enfrentar las desigualdades y no pasarlas por alto (Lagarde, 1997:104).

Para lograr un desarrollo humano es indispensable reconocer que mujeres y hombres desempeñan diferentes papeles y responsabilidades en sus propias vidas, dentro de sus familias, en su comunidad y en la sociedad, las necesidades de las mujeres como fuerza productiva y analizar, desde una perspectiva de género, las políticas que se implantan, pues si las posibilidades de elegir las mejores opciones se encuentran restringidas (por cuestiones de género) será imposible avanzar hacia un desarrollo humano pleno del país, porque la mitad de la población no tiene esa oportunidad (PNUD, 2009:v).

Considerando que el desarrollo de hombres y mujeres no es equitativo por las relaciones desiguales de género, desde 1995 el PNUD incorporó a sus mediciones de desarrollo humano el *idg* e *ipg*.

Metodología

La discusión del concepto de desarrollo humano ha puesto de manifiesto la necesidad de replantear las formas de evaluación de los logros y fracasos en materia de desarrollo, reabriendo con fuerza el debate sobre los indicadores (Ibarra y Unceta, 2001:15).

El PNUD realizó un esfuerzo por aplicar el nuevo enfoque a la medición del nivel de desarrollo de cada país. Se concretó un conjunto de indicadores sencillos de manejar y suficientes para saber el grado de desarrollo humano en el que se encuentra un país en un momento determinado. El primer in-

forme sobre desarrollo humano se publicó en 1990 por las Naciones Unidas; en él se consideró que las tres oportunidades más importantes son: tener una vida prolongada y saludable (esperanza de vida), adquirir conocimientos (educación) y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente (ingreso).

Con respecto a las inequidades de género, el PNUD propuso en 1995, el índice de desarrollo relativo al género (*idg*) como medida que incorpora al índice de desarrollo humano (*idh*) las diferencias entre géneros. Así, las diferencias entre el *idh* y el *idg* reflejan las desigualdades en desarrollo entre hombres y mujeres en los aspectos que el propio *idh* considera:

- Índice de esperanza de vida
- Índice de educación
- Índice de ingreso

En el presente trabajo, utilizando la metodología propuesta por el PNUD, el Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo de la División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), realizó los cálculos del *idh* utilizando la información de los censos 1990 y 2000, conteos 1995 y 2005, y del BIE (Banco de Información Económica) que proporciona el INEGI.

Para obtener los índices, se calculan tanto para hombres como para mujeres y, posteriormente, se combinan en una única medida: índice de esperanza de vida igualmente distribuido, índice de educación igualmente distribuido e índice de ingreso igualmente distribuido. Los índices igualmente distribuidos representan una media armónica de los índices masculino y femenino, por lo que penalizan las desigualdades entre hombres y mujeres, captando la idea de desigualdad. El *idg* es la media aritmética de estos tres índices.

Por construcción y proporciones, en general, casi iguales de hombres y mujeres en los territorios, el *idh* se mantiene siempre por encima del *idg*, de modo que la diferencia entre ambos proporciona una medida de discriminación. Para ilustrar lo anterior, se puede observar el cuadro 1, donde se compara el *idg* e *idh* a escala nacional y por estado, en los periodos 1995, 2000 y 2005. En los cuales se observa que el *idh* se mantiene por encima del *idg* en todos los periodos, que ambos crecen sostenidamente y las diferencias entre ambos se reducen. Ello cabe interpretarse como una disminución de la desigualdad en el desarrollo humano entre hombres y mujeres, al menos en lo que captan los índices.

El *idg* ha crecido en México durante el periodo de referencia de 0.75144 en 1995 a 0.79317 en 2005. Ello supone un incremento de 5.55% en estos diez años. Teniendo en cuenta que el incremento del *idh* fue de 3.73% en el mismo periodo, queda clara constancia del acercamiento entre ambos índices.

Cuadro 1. Comparación del idg e idh en México, 1995, 2000 y 2005

Estado	1995		2000		2005	
	<i>idg</i>	<i>idh</i>	<i>idg</i>	<i>idh</i>	<i>idg</i>	<i>idh</i>
Nacional	0.75144	0.77023	0.78247	0.79252	0.79317	0.79898
Aguascalientes	0.78060	0.79916	0.81392	0.82363	0.81964	0.82696
Baja California	0.77684	0.79255	0.79639	0.80613	0.80366	0.81067
Baja California Sur	0.78939	0.80748	0.81234	0.82196	0.81552	0.82169
Campeche	0.77617	0.79951	0.80638	0.81743	0.82135	0.82683
Coahuila de Zaragoza	0.78864	0.80633	0.81590	0.82615	0.82770	0.83419
Colima	0.76048	0.78205	0.79146	0.80137	0.80488	0.80984
Chiapas	0.64776	0.67696	0.68576	0.69946	0.70426	0.71191
Chihuahua	0.77589	0.79204	0.80684	0.81580	0.80885	0.81671
Distrito Federal	0.83062	0.84159	0.85598	0.86258	0.85907	0.86303
Durango	0.76236	0.78370	0.79129	0.80134	0.80264	0.81072
Guanajuato	0.71947	0.74443	0.75247	0.76585	0.77601	0.78342
Guerrero	0.69526	0.71514	0.72513	0.73427	0.73895	0.74384
Hidalgo	0.70654	0.73121	0.74925	0.76024	0.76392	0.76889
Jalisco	0.75678	0.77805	0.79082	0.80215	0.79698	0.80390
México	0.74601	0.76491	0.77771	0.78895	0.78456	0.79189
Michoacán de Ocampo	0.70160	0.73050	0.74080	0.75500	0.75974	0.76505
Morelos	0.75353	0.77225	0.78350	0.79258	0.79477	0.80073
Nayarit	0.73694	0.75949	0.76659	0.77629	0.77200	0.77646
Nuevo León	0.81424	0.83098	0.84002	0.85067	0.84698	0.85345
Oaxaca	0.66143	0.68690	0.69568	0.70632	0.71573	0.71968
Puebla	0.69195	0.71577	0.73392	0.74532	0.75168	0.75652
Querétaro de Arteaga	0.75270	0.77237	0.79093	0.80099	0.80178	0.80841
Quintana Roo	0.79964	0.81497	0.82351	0.83197	0.82626	0.83139
San Luis Potosí	0.72992	0.75155	0.76717	0.77681	0.78512	0.78936
Sinaloa	0.76077	0.78106	0.78275	0.79319	0.79862	0.80383
Sonora	0.77118	0.79129	0.80034	0.81052	0.80829	0.81515
Tabasco	0.72003	0.74544	0.75125	0.76345	0.75940	0.76816
Tamaulipas	0.77816	0.79419	0.80526	0.81491	0.81759	0.82298
Tlaxcala	0.71906	0.74291	0.75613	0.76692	0.76973	0.77466
Veracruz	0.70375	0.73002	0.73341	0.74564	0.74864	0.75580
Yucatán	0.72693	0.74821	0.76899	0.77812	0.77980	0.78352
Zacatecas	0.72810	0.75713	0.76134	0.77306	0.77609	0.78176

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, Censo 1990, Censo 1995, Censo 2000, Censo 2005 y SIMBAD.

Los índices que se usaron para la realización de este estudio fueron tomados de los cálculos realizados por el Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo de la División de Ciencias Forestales en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), los cuales pueden consultarse en la página de internet: <http://www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh/new/>

Región de estudio: Noroeste de México

Por obvio que parezca, se debe subrayar que la región Noroeste no representa un espacio homogéneo, sino que es un mosaico de diferencias. Hay distintas dinámicas económicas, así como distintos grados de interacción fronteriza y transfronteriza. Al interior de la región y entre ésta y los espacios subnacionales vecinos con Estados Unidos se dan una serie de interrelaciones cuya dinámica es necesario conocer para entender las diferencias en el desarrollo humano de forma general y con respecto al género (Aguilar, 2007:135).

La región Noroeste se conforma por los estados de BC, BCS, SIN y SON. Esta región se ha designado como crucial para el desarrollo de México, aunque no se ha establecido una estrategia integrada de desarrollo económico. Dos de los estados de esta región son fronterizos, sin embargo, ésta presenta niveles de bienestar superiores al resto del país, particularmente, los contrastes con el sur evidencian el patrón de desarrollo diferenciado Norte-Sur, el cual parece haberse polarizado con la apertura comercial.

Los altos flujos de inversión extranjera directa se explican por la cercanía del mercado estadounidense y la disponibilidad abundante de mano de obra barata, garantizada por las corrientes migratorias ininterrumpidas provenientes del sur del país que permiten mantener una baja estructura de costos laborales (Ocegueda, 2005:12). Otro factor determinante ha sido el trato preferencial que ha recibido la inversión extranjera dentro de la zona fronteriza, sobre todo la industria maquiladora. Lo anterior, aunque ha tenido efectos positivos en materia de ocupación ha generado un círculo vicioso entre el tipo de empleo mal remunerado que genera este tipo de industria y la elevada composición de mano de obra no calificada de las corrientes migratorias. Lo señalado reduce el atractivo de los estados para otro tipo de inversiones más intensivas en capital humano que permitan el pago de salarios más altos.

La región Noroeste dedica sus actividades económicas de la siguiente manera: en las actividades económicas del sector terciario se concentra la mayor participación de la región (más del 50%). La participación de la fuerza de trabajo en el sector secundario muestra un mayor desarrollo nacional de la actividad industrial en los estados fronterizos: BC (31.8%) y SON (22.4%); mientras que los estados de SIN y BCS registran mayor participación en las actividades del sector primario, 27.8% y 20.9%, respectivamente. Por ejemplo, BC se caracteriza por una actividad económica pujante que en buena



medida se asocia a su condición de estado fronterizo con la economía de California, una de las más dinámicas de Estados Unidos y del mundo. Las condiciones geográficas han determinado un perfil de economía maquiladora y de servicios, con una orientación hacia la producción de alimentos procesados, productos metálicos, maquinaria y equipo, en el primer caso, y hacia el comercio y servicios al turismo, en el segundo, convirtiendo a las exportaciones y las transacciones fronterizas en las principales fuentes de ingreso de los bajacalifornianos (Ocegueda, 2003:32).

Por otro lado, en SIN la actividad económica se sustenta principalmente en su agricultura. Desde hace cuatro décadas practican la agricultura más tecnificada y moderna del país, su alta productividad les permite participar en los mercados internacionales como exportador de productos frescos de origen hortifrutícola, las que representan más del 65% de las exportaciones totales. También destaca como productor agrícola nacional. A nivel nacional ocupa los primeros lugares en hortalizas (pepino, tomate, calabaza, chile y berenjena), frutas (mango, melón y sandía), maíz, frijol, soya, cártamo, arroz, trigo y sorgo. Aproximadamente, el 97% de las exportaciones de hortalizas, legumbres y frutas que el estado realiza son enviadas a Estados Unidos (Enciclopedia de los municipios de México, en línea).

Cobra especial relevancia mencionar que en el estado de SIN se observa un fenómeno de narcotráfico que se empezó a legitimar a partir de los años setenta, cuando el abanico social fue incluyendo no sólo a los promotores del narco, sino a una considerable cantidad de clases populares que se identificaban en cuanto a sus anhelos, prácticas, gustos y valores (Sánchez, 2009:81). El mundo del narco en la región se ha construido simbólicamente como una expresión antagónica al estado de derecho, cuestión que, en los inicios de la mafia sinaloense obedeció a la necesidad de posicionarse mercantilmente y generar sus propias lógicas de poder. Lizárraga (2007) señala que el lado "amable" del narcocultivo es que genera ingresos económicos temporales, el "malo", la violencia social permanente que despierta en todos los municipios serranos. "La violencia y delincuencia relacionadas con el crimen organizado son fenómenos que desafortunadamente golpean a los sinaloenses. Los indicadores delictivos que particularmente afectan son los homicidios, robos y lesiones. La cantidad de delitos que se registraron del año 2000 a 2004, asciende a 110,509 casos, entre los que se incluyen los de alto impacto y de alta incidencia, muchos de ellos por ajustes de cuenta relacionados con el narcotráfico y son las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, donde se concentra más del 50% de éstos" (PED, 2005-2010:147).

SON representa el 2.9% del PIB del país, el sector de actividad que más aporta al PIB es el del comercio, restaurantes y hoteles; también se encuentra en los primeros lugares de producción, a nivel nacional, en el sector primario, con productos como: dátil, espárrago, uva, trigo, papa, sandía, garbanzo, calabacita, nuez, melón; en la pesca de sardina, camarón, calamar;



en la producción de carne de porcino en canal y en la extracción minera de oro y cobre. En 2004, SON representaba 2.7% del total de personas ocupadas a nivel nacional, de dicho porcentaje, 64.4% (286 544) eran hombres y 35.6% (158 133) mujeres. El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, para el mismo año fue de 8.9, prácticamente la secundaria concluida (INEGI, Cuéntame).

BCS es uno de los estados que aportan menos al PIB a nivel nacional, 0.6%. El sector de actividad con mayor aporte al PIB estatal es el de servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, seguida por el de servicios comunales, sociales y personales. El nivel educativo de la población de 15 años y más es de 8.9 años, es decir, prácticamente la secundaria terminada. Es el estado con menor número de habitantes y sólo cinco municipios.

Como se puede observar, los estados de la región Noroeste exhiben un mayor desarrollo que el nacional, sin embargo, la forma de desarrollo es diferente para cada uno de ellos, pues sus prácticas económicas influyen en otros aspectos como la educación, salud e ingresos obtenidos para hombres y mujeres.

Índice de desarrollo relativo al género (*idg*), 1995-2000-2005

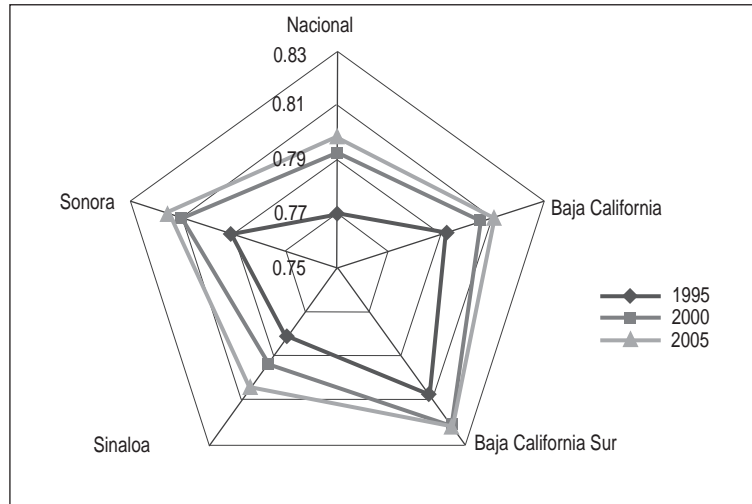
Antes de iniciar el análisis del desarrollo relativo al género para la región Noroeste de México se analizará el índice de desarrollo humano para conocer el desarrollo de los estados que conforman la región de estudio y, posteriormente, compararlo con el *idg* pues, como ya se mencionó, éstos son directamente proporcionales y tienden a cerrarse las brechas a través del tiempo, si se camina a la equidad en las opciones consideradas en los índices.

Dinámica del Índice de Desarrollo Humano en la región Noroeste

A escala nacional, en 1995, los estados de BC y BCS ocuparon los lugares 9 y 4 en cuanto al *idh*, mientras que los estados de SIN y SON ocuparon los lugares 14 y 11, respectivamente. Para el 2005 ocuparon los lugares 11, 8, 16 y 10 en el orden anterior. Existe un contraste entre los estados que conforman la región de estudio, a pesar de la cercanía y las similitudes que puedan tener en su dinámica de desarrollo, aun cuando los índices se mantienen superiores a 0.75 y por arriba del promedio nacional.

En la gráfica 1, en general, el *idh* muestra un aumento a lo largo de los diez años de estudio, todos los estados aumentaron su *idh*, aunque en menor porcentaje que el obtenido a nivel nacional. A escala nacional se obtuvo un incremento de 3.73%, mientras que en Sonora 3.02%, Sinaloa 2.92%, Baja California 2.29% y Baja California Sur 1.76%.

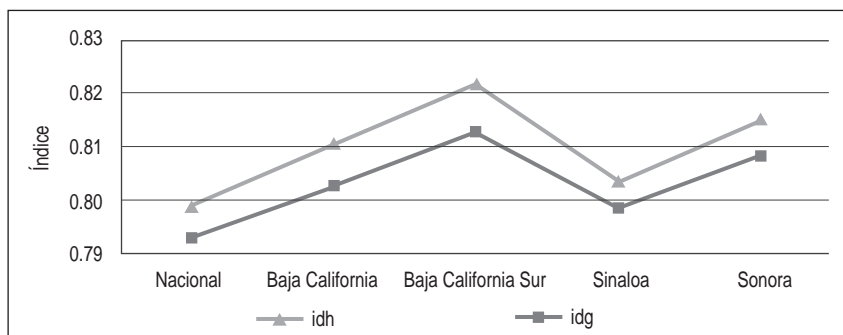
Gráfica 1. idh de la región Noroeste de México, 1995, 2000, 2005



Fuente: cálculos propios con datos del INEGI. Censo 1995, XI Censo 2000, Censo 2005, BIE y SIMBAD.

En la gráfica 2 se puede observar el comportamiento del *idh* e *idg* (en el 2005), ambos crecen progresivamente a lo largo del tiempo, pero el *idg* se mantiene por debajo del *idh*, pues siguen reproduciéndose limitaciones de género para el pleno desarrollo de hombres y mujeres, situación que se analizará más adelante.

Gráfica 2. idh e idg en la región Noroeste de México, 2005



Fuente: cálculos con base en INEGI, Censo 1995, Censo 2000, Censo 2005, BIE y SIMBAD.

Dinámica del Índice de Desarrollo Relativo al Género en la región Noroeste

Es bien sabido que en México, al igual que en el resto del mundo, existen inequidades de género, en donde las mujeres, generalmente, se sitúan en condiciones y posiciones inferiores a las alcanzadas por los hombres, en



tales casos los índices de desarrollo de las mujeres son menores a las masculinas.

Para conocer y entender mejor el *idg* para la región Noroeste de México primero observaremos los indicadores que lo componen: esperanza de vida, educación e ingreso, señalando en cada uno de ellos la situación de mujeres y hombres, de manera que se visualicen las inequidades de género en ellos para terminar con la integración del *idg*.

Análisis de los componentes del *idg*

Indicadores de esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer es un indicador referente a los años estimados que una persona en total puede llegar a vivir. Una esperanza de vida alta indica mejor condición de salud en la población, así como de calidad de vida individual y social. En casi todos los países del mundo la esperanza de vida de hombres es considerablemente menor que la de mujeres. Aún cuando nacen más varones que mujeres, la mortalidad de ellos es mayor y se traduce en una menor población masculina.

Para el año 2005, el número de nacimientos a nivel nacional y de la región es mayor para los varones (51.22%) en comparación con las mujeres (48.78%); es en BC (54,086) y SIN (48,099) donde existe mayor número de nacimientos.

La mortalidad es uno de los aspectos que describe la situación de la salud de la población. En nuestro país, el descenso de la mortalidad se observa en forma sostenida desde poco antes de 1940; sin embargo, la disminución no se ha dado de manera homogénea en todo el territorio; son las áreas rurales y, en particular, los grupos étnicos los menos favorecidos con la dinámica observada (SINAIS, 2007).

El tipo de mortalidad varía dependiendo de la edad. INMUJERES y UNIFEM (2001) señalan que la mortalidad infantil va en relación con las condiciones sociodemográficas y socioeconómicas de la madre y el hogar. Las muertes de menores de un año ocurren con mucho más frecuencia en madres muy jóvenes o de edades más avanzadas (menores de 20 años o de 35 años y más), y en mujeres con menor nivel de instrucción y multíparas. Las diferencias más notables se dan por nivel de instrucción, por lo que los esfuerzos en materia de educación resultan imprescindibles en este sentido. Otro factor es el tipo de vivienda, pues la mortalidad de niños en viviendas con condiciones deficientes es el doble de la que sucede en condiciones adecuadas (CONAPO, 1997, en INMUJERES y UNIFEM 2001). En la región Noroeste, para el 2007, la mortalidad infantil (1-4 años) representó en BC 2.63%, BCS 0.54%, SIN 1.89% y SON 2.12% respecto al total a nivel nacional.

La mayor mortalidad masculina respecto a la femenina comienza a ser significativa a partir de la adolescencia y juventud. Es aquí donde las de-

terminaciones de género comienzan a adquirir más fuerza porque llevan a interiorizar patrones de conducta que determinan las expectativas sobre lo que significa ser hombre y mujer (Henriques-Mueller, 1993, en INMUJERES y UNIFEM 2001). En esas edades, tanto hombres como mujeres, mueren, principalmente, por accidentes. Éstos constituyen la primera causa de muerte de la población masculina y femenina, aunque entre los hombres el porcentaje es cinco veces mayor que en mujeres. Las muertes por agresiones (homicidio) y por lesiones autoinfligidas (suicidio) constituyen la segunda y tercera causa de muerte para los hombres, y la cuarta y quinta entre las mujeres adolescentes. En la región Noroeste, el intervalo de edad en donde la diferencia de porcentajes de defunciones entre hombres y mujeres es mayor, es de 15 a 29 años. En este grupo, del total de defunciones en 2006, los hombres representaron más del 70% en todos los casos; es SIN el más alto con 77.26% (cuadro 2), donde contribuye significativamente la situación de violencia que se vive en el estado, sobre todo relacionada con la guerra de los cárteles de narcotráfico.

En la edad adulta, la sobremortalidad masculina a causa de accidentes se interpreta principalmente como un reflejo de la mayor exposición de hombres a situaciones violentas y representan la segunda causa de muerte entre varones, mientras que para el caso femenino aparece en el lugar número seis. Entre las mujeres adultas los tumores malignos son la principal causa de mortalidad, seguidos de la diabetes mellitus, enfermedades del corazón, enfermedades del hígado y cerebro vasculares. En el caso de las mujeres la mortalidad por cáncer cérvico-uterino y mamario tiene un gran peso entre los tumores malignos, representan 36.7% del total (INMUJERES y UNIFEM, 2001).

Cuadro 2. Porcentaje de defunciones por estado para el 2006

Estado	1 a 4 años			15-29 años			30 a 64 años		
	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
Nacional	6,093	54.73	45.27	28,201	72.05	27.93	155,963	61.73	38.27
Baja California	145	55.17	44.83	902	75.94	24.06	4,995	68.25	31.75
Baja California Sur	26	42.31	57.69	151	74.83	25.17	791	64.48	35.52
Sinaloa	111	58.56	41.44	752	77.26	22.74	3,629	67.37	32.63
Sonora	141	57.45	42.55	677	72.08	27.92	4,066	64.66	35.34

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/vitales/bd/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144>



A escala nacional, durante el decenio, el mayor incremento en la esperanza de vida fue para los hombres 5.50% (el *InEsp* pasó de 0.6688 a 0.7056), en contraste con el 3.95% de las mujeres (de 0.7511 a 0.7808), lo cual es lo esperado por la mayor esperanza de vida de las mujeres. En la región de estudio la esperanza de vida para hombres y mujeres aumentó menos que a escala nacional, se puede explicar para BCS (hombres: 3.73%, mujeres: 1.67%) y SIN (h: 4.03%, m: 2.35%) cuyos *InEsp* eran en 1995 mayores que los nacionales (BCS, h: 0.6841, m: 0.7806; SIN, h: 0.6981, m: 0.7916), pero no para BC (h: 3.62%, m: 2.52%) y SON (h: 5.28%, m: 3.56%) cuyos índices eran menores (BC, h: 0.6376, m: 0.7411; SON, h: 0.6551, m: 0.7481). Sin duda, de estos dos últimos estados, BC muestra el desempeño más pobre, la esperanza de vida de los hombres permaneció como la más baja de la región y se amplió el rezago con respecto a SON, en cuanto a la esperanza de vida de las mujeres, pasó del penúltimo lugar, al último, superado por SON donde también se aprecia un desempeño muy desfavorable en esta dimensión.

Como se observa en los municipios y estados que conforman la región Noroeste de México, la esperanza de vida femenina es mayor a la masculina; sin embargo, la esperanza de vida de los hombres aumenta a una mayor tasa. En el caso de las mujeres, tener una vida larga no significa que sea una vida de calidad y con opciones de desarrollo, pues los niveles socioeconómicos de vivienda, relaciones de género, nivel de instrucción, entre otros, son también elementos indispensables para lograr mayor bienestar. Otros, como la violencia, influyen negativamente en la esperanza de vida y bienestar de hombres y mujeres. Por lo que toca a los hombres, los años que viven menos les cancela todo tipo de opción, aunque la sociedad se las brinde, resultando inútil por las que puedan optar en los últimos años, cuando se presume han alcanzado su madurez. Sin duda es una condición a corregir que restituya a los hombres la opción de vida más importante, la vida misma.

A escala municipal, las mayores diferencias en la esperanza de vida se observaron en SON. Por ejemplo, para el 2005, en el estado de SON, el municipio de Bacanora tenía un *InEsp* de 0.80288, mientras que el municipio General Plutarco Elías Calles presentó un *InEsp* de 0.67242, mostrando grandes disparidades dentro del mismo estado (cuadro 3). Un caso especial aparece en San Ignacio, Sinaloa, pues en 1995 y 2000 se muestra como uno de los municipios del estado con mayor *InEsp*, sin embargo, en el 2005, exhibe el menor índice. Una explicación del cambio en la estructura de las tasas de sobrevivencia y mortalidad en San Ignacio, lo que afecta directamente a la esperanza de vida, se encuentra en la reducción drástica de su población en el lustro 2000-2005, las población de mujeres se vio disminuida en un 10.31% y la de los hombres en un 14.9%. Otra razón es la violencia (Lizárraga et al., 2009), que en San Ignacio se manifiesta por el número de homicidios que ocurren al año.

Cuadro 3. Índice de esperanza de vida alto y bajo,
por municipio en la región Noroeste de México, 1995, 2000, 2005

Año	Estado	Municipio	Mayor InEsp	Menor InEsp	Incrementos (%)
1995	Baja California	Tecate	0.7145		4.26
		Ensenada		0.6853	
	Baja California Sur	Comondú	0.7412		2.92
		Mulegú		0.7202	
	Sinaloa	San Ignacio	0.7762		12.11
		Cosala		0.6923	
Sonora	Soyopa	0.8020		24.05	
	Santa Ana		0.6465		
2000	Baja California	Playas de Rosarito	0.7131		5.45
		Tijuana		0.6762	
	Baja California Sur	Los Cabos	0.7617		8.66
		Loreto		0.7010	
	Sinaloa	San Ignacio	0.8133		12.88
		Choix		0.7205	
Sonora	San Javier	0.8582		30.83	
	Agua Prieta		0.6560		
2005	Baja California	Tecate	0.7419		5.34
		Tijuana		0.7043	
	Baja California Sur	Los Cabos	0.7683		7.73
		Loreto		0.7132	
	Sinaloa	Elota	0.8104		9.21
		San Ignacio		0.7420	
Sonora	Bacanora	0.8029		19.40	
	General Plutarco Elias Calles		0.6724		

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, Censo 1995, Censo 2000, Censo 2005, BIE y SIMBAD.

Indicadores de educación

Es innegable el papel que desempeña la educación en la población, al brindar una guía para las decisiones que las personas hacen en la búsqueda de oportunidades de bienestar individual, familiar y social que armonicen intereses y generen equidad social y una calidad de vida.

La educación conforma una visión del mundo. Transmite la cultura de y en las sociedades. Constituye una herramienta indispensable a fin de disfrutar los beneficios del desarrollo y enfrentar los retos del futuro (INEGI, 2004). La educación debe ser pilar en los procesos de saber y aprendizaje humano. Asegurar condiciones de igualdad de oportunidades en todos los niveles de



educación se considera un elemento de cambio social. En las mujeres no sólo repercute sobre ellas sino también en sus hijos(as), familia y comunidad en general. La alfabetización de la mujer, permite mejorar la salud, nutrición y educación de su familia y es uno de los medios para un mayor desarrollo de la sociedad (ONU, 1995).

El nivel de educación de la población es un componente fundamental del desarrollo de un país (Parker y Pederzini, 2000). Algunos autores (Londoño, 1996, en Parker y Pederzini, 2000) señalan que la carencia de una educación adecuada ha sido uno de los factores determinantes en la persistencia e incremento de la pobreza en América Latina. En la actualidad, la educación constituye una herramienta central para ambos sexos, de manera que hombres y mujeres demandan conocimientos y habilidades.

A nivel nacional, es considerable el esfuerzo que en materia educativa se ha dado durante las últimas décadas, no obstante, los logros se han traducido básicamente en una mayor cobertura de la población en los primeros niveles de instrucción y aún falta mucho por hacer en equidad, permanencia, eficiencia y calidad de la educación.

No sólo es importante el nivel educativo, sino la distribución de la educación dentro de la población, pues aún cuando la brecha de género en el nivel educativo ha disminuido notablemente, sigue habiendo un sesgo, sobre todo en los niveles educativos más altos, ya sea por grado académico o por especialidad.

La situación sociodemográfica es otro factor influyente en el nivel de educación alcanzado, en las zonas indígenas las niñas siguen abandonando la escuela antes que los niños, la asistencia escolar es más o menos igual hasta quinto o sexto grado de primaria, después empieza la brecha (Parker y Pederzini, 2000; INMUJERES, 2004).

Según INEGI (2004), los hombres y mujeres en rezago educativo¹ que viven en comunidades pequeñas muestran los mayores porcentajes: en las localidades con menos de 2,500 habitantes, 79% de su población de 15 años y más no ha terminado la secundaria. Los residentes de los grandes centros de población presentan los menores porcentajes: en las grandes ciudades con más de un millón de habitantes, las personas sin educación básica completa representan 41.3% de la población de 15 años y más.

En todos los tamaños de población es mayor la proporción de mujeres que de hombres en rezago educativo. En los estados que conforman la región Noroeste de México, los rezagos educativos varían, por ejemplo, BCS es en donde se registra menos rezago para las mujeres 45.2%, mientras que en SIN se presenta el mayor, 53.0% (cuadro 4).

¹ El rezago educativo refiere una condición de atraso, hace referencia a las inequidades que existen entre las personas que han accedido a la educación y las que no han accedido al sistema educativo, que no saben leer ni escribir y nunca han asistido a la escuela.

Cuadro 4. Porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo para la región Noroeste de México, por sexo, 2000

Estado	Total	Hombres	Mujeres	Clasificación
Nacional	53.1	50.9	55.0	Alto
Baja California	44.9	44.2	45.6	Bajo
Baja California Sur	45.2	45.2	45.2	Medio
Sinaloa	53.2	53.5	53.0	Alto
Sonora	46.6	46.9	46.2	Medio

Fuente: INEGI, 2004. Extraído de "El rezago educativo en la población mexicana".

Los índices de educación² de hombres y mujeres, a escala nacional, se incrementaron durante los diez años de estudio, 2.35%; es el índice femenino el que mayor avance mostró (2.90%). En la región, el estado en donde mayor incremento hubo fue en SIN, tenía un índice de 0.8999 en 1995 y aumentó a 0.9212 en 2005, significando un 2.37%.

En la región Noroeste, los índices de educación son superiores al nacional. En estados como SIN y SON el índice de mujeres es ligeramente superior al de los hombres, al menos en lo esencial de la educación estos dos estados muestran equidad. De igual manera se observa que el índice de educación de las mujeres ha aumentado en mayor grado que el de los hombres, lo que ha favorecido a cerrar las brechas de género (cuadro 5).

Cuadro 5. Índice de educación por sexo para la región Noroeste de México 1995-2005

Estado	1995			2000			2005		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nacional	0.8951	0.8692	0.8817	0.9058	0.8833	0.8939	0.9113	0.8944	0.9024
Baja California	0.9340	0.9278	0.9309	0.9412	0.9373	0.9393	0.9374	0.9354	0.9364
Baja California Sur	0.9247	0.9228	0.9237	0.9369	0.9351	0.9360	0.9366	0.9371	0.9368
Sinaloa	0.8999	0.9090	0.9044	0.9020	0.9110	0.9065	0.9212	0.9297	0.9254
Sonora	0.9211	0.9247	0.9229	0.9263	0.9303	0.9283	0.9302	0.9343	0.9322

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, Censo 1995, Censo 2000, Censo 2005, BIE y SIMBAD.

A escala municipal los índices de educación varían más, por ejemplo, en SON, San Felipe de Jesús en 1995 fue el municipio con el *InEdu* más alto (0.9717), mientras que el más bajo fue Quiriego (0.7707), con una diferencia de 26.08%. Los municipios de los estados de SIN y SON son los de mayores variaciones (cuadro 6).

² Los índices de educación (*InEdu*) sólo consideran porcentaje de población de 15 años y más alfabetizada y población infantil, 6 a 14 años, alfabetizada. Otras veces, esta última se sustituye por porcentaje de población entre 6 y 23 años matriculada.

Cuadro 6. Índices de educación altos y bajos en los estados de la región, 1995-2005

Año	Estado	Municipio	Mayor InEdu	Menor InEdu	Diferencia (%)
1995	Baja California	Tijuana	0.9371		3.65
		Ensenada		0.9041	
	Baja California Sur	La Paz	0.9349		3.57
		Comondú		0.9027	
	Sinaloa	Mazatlán	0.9389		17.27
		Cosala		0.8006	
Sonora	San Felipe de Jesús	0.9717		26.08	
	Quiriego		0.7707		
2000	Baja California	Mexicali	0.944		2.49
		Ensenada		0.9211	
	Baja California Sur	La Paz	0.9449		2.80
		Mulegé		0.9192	
	Sinaloa	Mazatlán	0.9456		23.90
		Elota		0.7632	
Sonora	Huépac	0.9604		21.62	
	Quiriego		0.7897		
2005	Baja California	Tijuana	0.9409		2.36
		Ensenada		0.9192	
	Baja California Sur	La Paz	0.9506		4.18
		Mulegé		0.9125	
	Sinaloa	Mazatlán	0.9514		12.45
		Choix		0.8461	
Sonora	Oquitoa	0.9655		20.10	
	Quiriego		0.8039		

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, Censo 1995, Censo 2000, Censo 2005, BIE y SIMBAD.

Indicador de ingreso

En México, existen estados, municipios y localidades donde la pobreza es tan profunda que el crecimiento total del país apenas consigue mitigarla. Tal pobreza se agudiza más en las mujeres. Las desigualdades de género influyen en la pobreza. La división social del trabajo por sexo, la ideología que la sustenta y las relaciones de poder asimétricas que se establecen determinan un desigual acceso de las mujeres a los recursos económicos y sociales como la tierra, tecnología, crédito, trabajo, educación y capacitación, entre otros. Así, las mujeres son más pobres que los hombres porque no encuentran las mismas oportunidades para generar ingresos y satisfacer de manera autónoma sus necesidades básicas de subsistencia.



En la década de 1980, algunas feministas comenzaron a analizar el fenómeno de la pobreza desde una perspectiva de género. Identificaron una serie de fenómenos dentro de la pobreza que afectaban de manera específica a las mujeres y señalaron que la cantidad de mujeres pobres era mayor a la de los hombres, que la pobreza de las mujeres era más aguda que la de ellos y que existía una tendencia a un aumento más marcado de la pobreza femenina, particularmente relacionada con el aumento de los hogares con jefatura femenina. Para dar cuenta de este conjunto de fenómenos se utilizó el concepto de "feminización de la pobreza" (CEPAL/UNIFEM, 2004:13).

En México, la incorporación de la mujer a la vida económica ha crecido de manera notable en los últimos treinta años. En 1970, la tasa de participación económica femenina era de 17.6%, en 1991 de 31.5% y en 2000 fue de 36.4%. Al final del siglo, el 36.4% de las mujeres de 12 años y más participaba en alguna actividad económica. El indicador se mantuvo constante hasta 2004 cuando alcanzó a 37.5 mujeres de cada cien de 12 años y más (INEGI-INMUJERES, 2007).

Las mayores tasas de participación se dan en las mujeres entre 35 y 44 años (54.4%); de acuerdo al nivel de instrucción, quienes tienen niveles mayores a secundaria completa (60.2%); por estado civil son las mujeres divorciadas (71.3%) y separadas (64.7%) y según número de hijos corresponde a las mujeres que tienen 1 ó 2 (47.4%), (ENOE, 2006).

Por el contrario, las menores tasas de participación se dan en los grupos extremos de edad: entre las mujeres de 14 a 19 años (22.0%) y entre las de 65 años y más (14.7%); por nivel de instrucción, entre las que no terminaron la primaria (29.1%); por estado civil, entre las viudas (29%), y por número de hijos(as) entre las que tenían más de 6 hijos (18.1%), (ENOE, 2006).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006, las ocupaciones con mayor presencia femenina son las que se relacionan con el comercio (26.3%) y los servicios (21.1%). Por el contrario, entre los grupos ocupacionales con menor presencia femenina están las actividades de protección y vigilancia (0.4%) y las de operación de transporte (0.1%). Del trabajo que realizan las mujeres, 6.3% son trabajadoras subordinadas y remuneradas mientras que 10.4% son trabajadoras no remuneradas.

Según INEGI-INMUJERES (2007), existen diferencias en los ingresos que reciben las mujeres y los hombres aún en ocupaciones iguales. La mayor inequidad en el ingreso se da entre los supervisores industriales, donde el ingreso de las mujeres es 50.5% menor que el de los hombres, entre los profesionales, el ingreso femenino es 16.1% menor que el de los hombres, entre los funcionarios públicos y privados, de 31.3%. Solamente entre los trabajadores domésticos, el ingreso de las mujeres es mayor que el de los hombres (7.4%).

Con respecto al índice del producto interno bruto per cápita (*InPibp*) de hombres y mujeres, el estado de SIN se encuentra por debajo del índice nacional; sin embargo, en BC, BCS y SON, éste es superior al nacional para hombres y mujeres. Se corrobora nuevamente que la región de estudio es una de las más desarrolladas a nivel nacional (cuadro 7).

Cuadro 7. Índice del Producto Interno Bruto per cápita de la Región Noroeste de México, 1995-2005

Estado	1995			2000			2005		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nacional	0.7193	0.7984	0.5712	0.7523	0.8169	0.6520	0.7510	0.8033	0.6795
Baja California	0.7563	0.8289	0.6214	0.7935	0.8546	0.6942	0.7838	0.8375	0.7026
Baja California Sur	0.7702	0.8465	0.6175	0.7872	0.8485	0.6837	0.7790	0.8303	0.7006
Sinaloa	0.6961	0.7752	0.5387	0.7116	0.7755	0.6078	0.7189	0.7676	0.6511
Sonora	0.7520	0.8314	0.5921	0.7836	0.8472	0.6789	0.7826	0.8374	0.7004

Fuente: cálculos con base en INEGI, Censo 1990, Censo 1995, Censo 2000, Censo 2005, BIE y SIMBAD.

En todos los casos, el *InPibp* de las mujeres es inferior al de los hombres, por ejemplo, para 2005, BC, que fue el estado con mayor *InPibp* de la región (0.7838) tenía un *InPibp* masculino de 0.8375, mientras que el femenino sólo era de 0.7026.

Se debe reconocer que las brechas entre hombres y mujeres, a nivel nacional, han disminuido a través del tiempo, pues en 1995 la diferencia entre el *InPibp* de hombres y mujeres era superior a 28.46%, mientras que para el 2005 la diferencia es menor a 15.41%. Las mujeres se han incorporado cada vez más al trabajo remunerado y su participación económica ha crecido más rápido que la de los hombres (cuadro 8). En los diez años que se comparan, el *InPibp* de hombres ha crecido en la región como máximo en BC, 1.04%, y decrecido, en BCS, -1.91%. Mientras que el *InPibp* de las mujeres, en todos los casos ha aumentado más de 11%, sobre todo en los estados de SIN (17.26%) y SON (15.46%).

Habría que cuestionarse qué clase de trabajo es el que se está realizando, porque la región Noroeste es frontera donde se encuentran grandes trasnacionales buscadoras de mano de obra barata y reutilizable como la población residente en los estados de BC y SON. De la misma manera, por ejemplo, en el estado de SIN, la agricultura practicada también requiere de mano de obra económica de mujeres, hombres y niños(as), para trabajar en



los campos de cultivo. Como jornaleros(as) o maquiladores(as) las personas son explotadas. Se trata de trabajos que, además de ser agotadores y poco remunerados, no cuentan con servicios de seguridad social, ni protección laboral. Las mujeres han podido acceder fácilmente a este tipo de trabajo, cuyos escasos beneficios vienen acompañados de nulas opciones de seguridad y salud. No obstante, ante la ausencia de otras oportunidades, tienen que aceptarlo para satisfacer sus necesidades básicas, por lo que este índice nos indica que existen muchos hombres y mujeres trabajando, pero no nos dice qué clase de trabajos realizan y si verdaderamente obtienen un beneficio real de éste.

Cuadros 8. Incrementos y decrementos del InPibp en la Región Noroeste de México, 1995-2005

Estado	Hombres	Mujeres	Total
Nacional	4.22%	0.61%	15.94%
Baja California	3.51%	1.04%	11.56%
Baja California Sur	1.13%	-1.91%	11.86%
Sinaloa	3.17%	-0.98%	17.26%
Sonora	3.91%	0.72%	15.46%

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, Censo 1999, Conteo 1995, Censo 2000, Conteo 2005, BIE y SIMBAD.

En los estados, también se observa una serie de variaciones en cuanto al *InPibp* de los municipios. Dentro de un mismo estado hay diferencias de hasta 38%. Donde mayores inequidades hay entre los municipios destacan SIN y SON. Por ejemplo, en SON para 1995 había diferencias en sus municipios de 38.31% y en 2005, 37.60% (cuadro 9).

El caso de Tepache, Sonora, en el *InPibp* es similar al de San Ignacio, Sinaloa, en el *InEsp*. La disminución drástica en el ingreso de Tepache, de 1995 a 2005, se puede explicar, en gran parte, por el cambio drástico que presentó la población de hombres en el periodo, la cual decreció 28.87%. La pérdida de tal magnitud de hombres en el municipio, indujo un cambio determinante en la distribución de ellos en las ramas de la economía, ocasionando en el balance pérdida en sus ingresos.

El índice del producto interno bruto per cápita, a diferencia del de educación y esperanza de vida, presenta mayores inequidades entre hombres y mujeres, por lo que es el factor que más contribuye a la inequidad de género. Los datos disponibles sugieren que las diferencias en sueldos y salarios están decreciendo, pero no es claro si los sueldos femeninos aumentan o los masculinos disminuyen.

Cuadro 9. Índice del Producto Interno Bruto per cápita alto y bajo en los estados de la Región Noroeste de México, 1995-2005

Año	Estado	Municipio	Mayor InEdu	Menor InEdu	Incrementos (%)
1995	Baja California	Mexicali	0.7637		3.20%
		Ensenada		0.7400	
	Baja California Sur	La Paz	0.7923		10.41%
		Mulegé		0.7175	
	Sinaloa	Mazatlán	0.7492		34.88%
		Badiraguato		0.5555	
Sonora	Tepache	0.8533		38.31%	
	San Miguel de Horcasitas		0.6169		
2000	Baja California	Tijuana	0.8010		3.93%
		Tecate		0.7707	
	Baja California Sur	Los Cabos	0.8184		11.87%
		Comondú		0.7316	
	Sinaloa	Mazatlán	0.7476		28.36%
		Badiraguato		0.5824	
Sonora	Pitiquito	0.8211		24.69%	
	Tepache		0.6585		
2005	Baja California	Tijuana	0.7888		4.22%
		Tecate		0.7569	
	Baja California Sur	Los Cabos	0.8094		13.20%
		Comondú		0.7150	
	Sinaloa	Mazatlán	0.7449		33.62%
		Badiraguato		0.5575	
Sonora	Nacoziari de García	0.8496		37.60%	
	Tepache		0.6174		

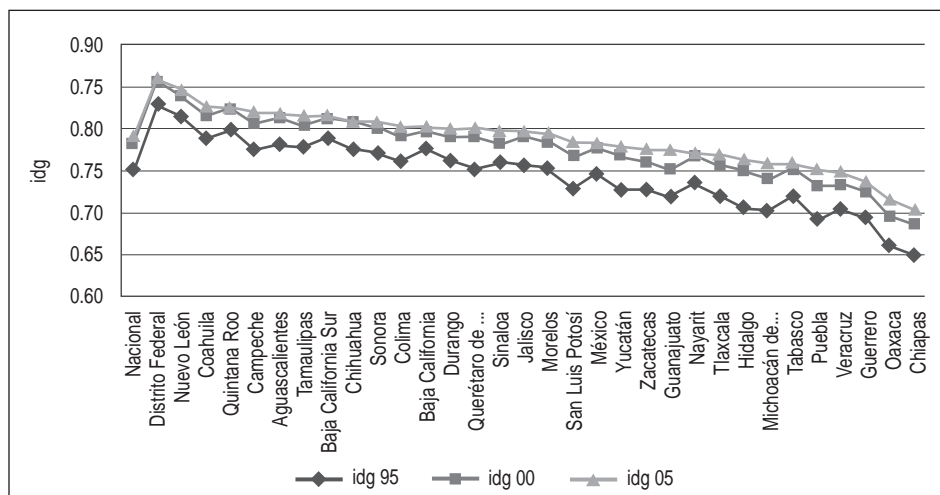
Fuente: cálculos propios con base en INEGI, Censo 1995, Censo 2000, Censo 2005, BIE y SIMBAD.

Índice de desarrollo relativo al género

A escala estatal, el *idg* ha aumentado a través de los años, en algunos estados el avance ha sido altamente significativo, aunque se ha mantenido un crecimiento constante. En la gráfica 3 se muestra el *idg* a escala nacional por estado y su crecimiento a través de 1995, 2000 y 2005.

En la región de estudio, el *idg* creció en todos los estados, por ejemplo, SON de 1995 (0.77118) a 2005 (0.80829), se incrementó 4.81%, BCS, con un crecimiento en los diez años de 3.31%, fue el estado con menor crecimiento de la región. Los cuatro estados de la región se encuentran por abajo del promedio nacional.

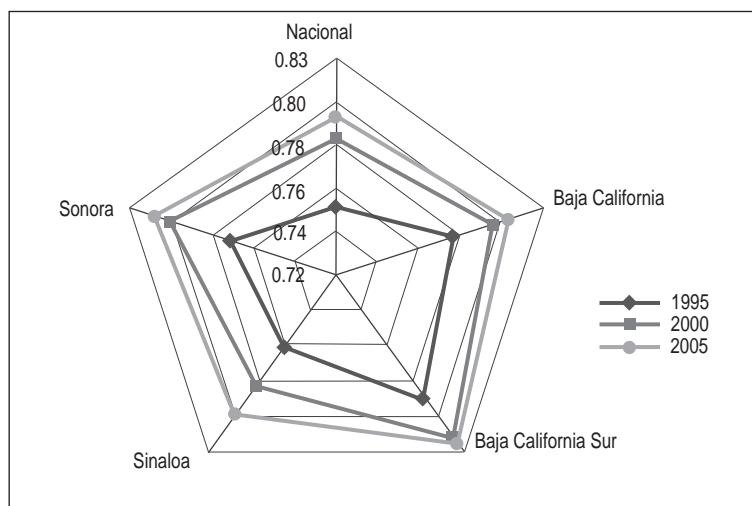
Grafica 3. Índice de Desarrollo Humano relativo al género (idg) nacional y por entidad federativa, 1995, 2000, 2005



Fuente: elaboración con base en INEGI, Censo 1999, Conteo 1995, Censo 2000, Conteo 2005, BIE y SIMBAD.

El aumento del *idg* indica que se está logrando una mayor equidad de género. En la siguiente gráfica se observa el crecimiento del *idg* de los estados de la región en el periodo de estudio.

Grafica 4. idg para la región Noroeste de México, 1995, 2000, 2005

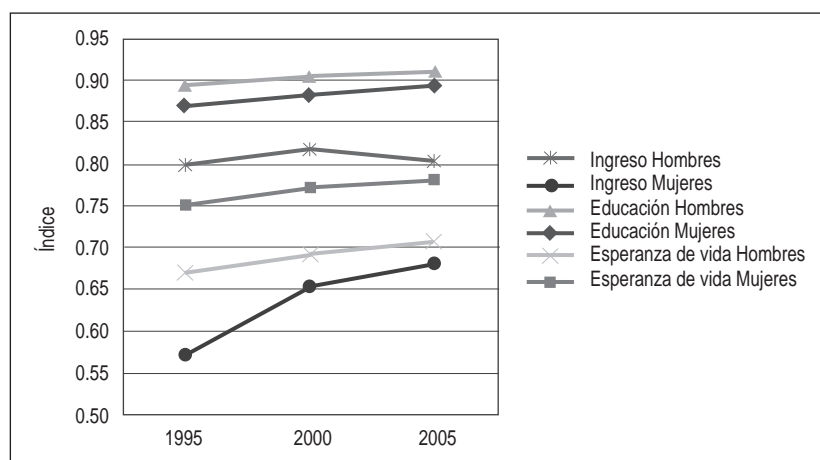


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, Conteo 1995, Censo 2000, Conteo 2005, BIE y SIMBAD.

Como se observa en la gráfica 5, a escala nacional, el índice de esperanza de vida es mayor para las mujeres, esta medida es la que equilibra el *idg* y la única condición en la que las mujeres se encuentran "mejor" que los

hombres. El índice de educación es muy parecido para hombres y mujeres por lo que el componente no hace mucha diferencia en el *idg*, aunque los pequeños rezagos que se dan generalmente siguen siendo para las mujeres. El índice con mayores diferencias es el del ingreso, es el que aporta más a la inequidad de género, sin embargo, note la evolución de los índices, el femenino en ascenso, mientras el masculino prácticamente sin cambios; esto señala un resultado favorable para la equidad, pero a expensas de un nulo crecimiento económico masculino.

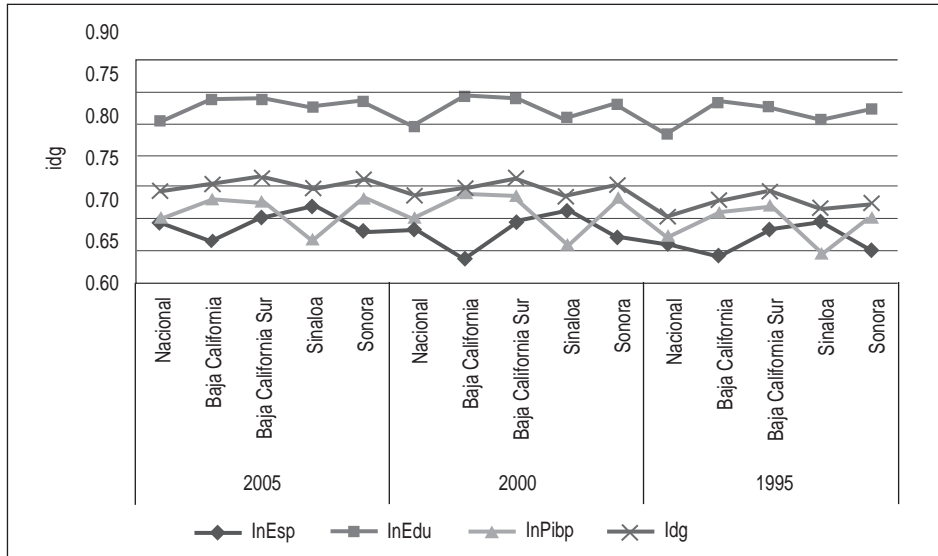
Grafica 5. Factores que integran el *idg*, por sexo, 1995-2005



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, Censo 1995, Censo 2000, Censo 2005, BIE y SIMBAD.

En la gráfica 6 se muestra la evolución de los tres índices parciales y del *idg* a escala nacional y los estados de la región, 1995-2005. En ella se observa que el índice de esperanza de vida (*InEsp*) se encuentra por debajo de los otros dos índices. Se debe poner especial atención a la situación de los hombres, quienes en este rubro se ubican por debajo de los índices femeninos. El índice de ingreso (*InPibp*) se encuentra muy cercano al *InEsp*, lo que indica, en buena medida, que la ventaja de las mujeres en esperanza de vida se compensa con la que los hombres consiguen en ingreso, obnubilando las inequidades de género. Las mujeres se han incorporado masivamente al trabajo productivo mientras que los hombres han perdido terreno en este aspecto; son bajos los sueldos y salarios que obtienen ambos, además de ser menores para las mujeres, lo que hace que éste sea el factor en el que existe mayor inequidad de género. Por el contrario, el índice de educación es el que más ha contribuido a la equidad en México, las disparidades son mínimas, aunque no hay que perder de vista que otros aspectos como el sexismo en la educación, las preferencias de profesiones por género, la violencia, entre otros, son aspectos que siguen influyendo en la educación, pero que no se toman en cuenta para los cálculos del *InEdu*.

Grafica 6. Aportes del InEsp, InEdu e InPibp al idg, a nivel nacional, 1995-2005



Fuente: elaboración propios con base en INEGI, Censo 1995, Censo 2000, Censo 2005, BIE y SIMBAD.

Al considerarse los tres factores *InEsp*, *InEdu* e *InPib* con un mismo peso, se obtiene un resultado en el que observa el avance en el tema de equidad de género, pero, cuando se analizan por separado cada uno de los componentes, se observan claramente las brechas de género existentes en los factores, sobre todo en el ingreso, donde es desfavorable para las mujeres, y en la salud, para los hombres.

Consideraciones finales

El desarrollo humano comprende la creación de un contexto en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses, sin embargo, implica ampliar las oportunidades y opciones para que cada persona pueda vivir una vida de calidad.

En México, es sabido que existen inequidades norte-sur, hombres-mujeres, rurales-urbanos, etcétera, pero ¿Qué tanta inequidad existe? El *idh* e *idg* son indicadores que permiten ordenar la inequidad existente, dependiendo del área, situación socioeconómica, distribución geográfica y cultura, entre otros aspectos. Las mediciones del índice de desarrollo e índice de desarrollo relativo al género permiten visualizar los lugares en los que se ubica el mayor rezago para el desarrollo por género, tanto a escala nacional como estatal y municipal. El propósito de estas mediciones es conocer en qué área se necesita mayor atención e instrumentación de políticas públicas que proporcionen las opciones para combatir el rezago y que se planteen de acuerdo a las necesidades de hombres y mujeres.



En el desarrollo humano tanto hombres como mujeres carecen injustamente de opciones y capacidades favorables. Las mujeres por cuestiones culturales de género han ocupado una posición desigual en el desarrollo. En ningún estado de la región Noroeste de México el desarrollo promedio de las mujeres fue igual al de los hombres, según las capacidades consideradas en el *idh*, es decir, en ninguna de las entidades los valores del *idh* fueron iguales a los del *idg*, por el contrario, se aprecia una pérdida generalizada en los valores del *idh* que habla de las disparidades entre hombres y mujeres.

La región Noroeste de México es una de las más dinámicas del país y con mayor desarrollo, sobre todo por la inversión extranjera del país vecino. Los indicadores presentados a lo largo del texto muestran cómo dicha región muestra índices superiores al promedio nacional. No todos los estados se comportan de la misma manera, pues la situación geográfica, económica, política, poblacional, migratoria, entre otros factores, afectan la forma de inequidad.

BC es uno de los estados con mayor desarrollo debido a las industrias maquiladoras que ahí se ubican, esto ha traído una ocupación laboral favorable, por la gran cantidad de fuerza de trabajo no calificada que requiere; es uno de los espacios donde las mujeres han podido acceder con facilidad, sin embargo, este tipo de empleo es mal remunerado, explotado, precario y sin seguridad laboral, situación que afecta salud (largas jornadas de trabajo y otros peligros que conllevan) y educación (las personas jóvenes pueden ingresar fácilmente a este tipo de trabajo y dejan de estudiar). La explotación y condiciones desfavorables de los que se habla las padecen hombres y mujeres, pero en mayor intensidad las mujeres.

SIN, es uno de los estados dedicados, principalmente, a la exportación de frutas, verduras y hortalizas, cuya mano de obra jornalera, al igual que la mano de obra maquiladora, es explotada y mal pagada; es otro tipo de trabajo al que las mujeres han accedido con gran facilidad.

En los índices que integran el *idg*, se observa que la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres se ha reducido gracias a la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral, no obstante, las condiciones en las que lo han hecho no son las mejores. Las mujeres pueden pasar a ocupar empleos mejor pagados a medida que su educación y sus nexos con la fuerza laboral aumenten. Habría que cuestionarse, ¿Realmente se están ampliando las oportunidades y opciones para que cada persona pueda vivir una vida de calidad? ¿los beneficios que les produce el trabajo productivo a las mujeres son mayores a los perjuicios que les trae? No se trata sólo de que tengan trabajo y obtengan remuneración económica, es necesario poner atención a las necesidades específicas de mujeres y hombres para que realmente signifique una mejora y puedan desarrollarse personal y socialmente. Al hablar de desarrollo humano se esperaría que realmente se tomara en cuenta a las personas como centro del desarrollo, que se buscara el desa-



rollo de las mujeres y la superación de los problemas sociales derivados de la opresión de género, proporcionando opciones de las cuales ellos y ellas puedan elegir.

Como menciona Lagarde (1997:94), el paradigma del desarrollo humano debe materializarse en la construcción de alternativas para enfrentar la monopolización y eso significa reparar los daños y resolver los problemas ocasionados en los pueblos, a los grupos sociales y a las personas por ese tipo de orden social. Para lograrlo es necesario cambiar normas, creencias, mentalidades, usos y costumbres, prácticas sociales y crear una cultura de derecho, no sólo para las mujeres, sino para toda la población en general.

Se plantea la necesidad de abrir nuevos horizontes en las discusiones del desarrollo humano, haciendo que pueda trascender del debate teórico y estadístico y mostrar toda su potencialidad en el análisis, la elaboración de estrategias de desarrollo para concretar políticas públicas y acciones que efectivamente incidan en el desarrollo de las personas.

Ciertamente el *idh* es alto en la región, comparado con otros estados del país y del promedio nacional, sin embargo, el *idg* sigue siendo inferior, lo que indica que las inequidades de género continúan y afectan el desarrollo de las mujeres. En la región Noroeste de México es necesaria la revisión de las leyes de trabajo, las condiciones en las que hombres y mujeres acceden a él, las prestaciones sociales y de seguridad a las que tienen acceso y que son necesarias tanto para el buen desarrollo personal como para el trabajo que realizan y las condiciones de vida en que se desarrollan. Para que realmente exista una equidad de género en el desarrollo implica que las personas cuenten con recursos para enfrentar las exigencias y consecuencias en el mercado. Es fundamental movilizar recursos para que las personas puedan desarrollar sus capacidades y tanto mujeres como hombres puedan competir en igualdad de condiciones.

Para lograr lo que teóricamente se ha planteado en el paradigma del desarrollo humano y crear un entorno en el que las personas puedan desenvolver su potencial de manera productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades reales e intereses, es necesario ampliar las oportunidades y opciones diferencialmente para hombres y mujeres, no centrandolo en lo económico, sino ampliando las oportunidades que les permitan atender el desarrollo de sus propias capacidades. Lo presentado aquí señala las condiciones vitales del desarrollo y la inequidad de género en la que se encuentra el Noroeste del país, lo que es referencia necesaria de cualquier política pública.

Bibliografía

- Aguilar, I., (2007) "Frontera norte de México: agenda de desarrollo e integración económica. Reflexiones sobre el Noreste de México y Texas" en *Revista Mexicana de Política Exterior*. Disponible en: <http://portal.sre.gob.mx/imr/index.php?option=displaypage&Itemid=85&op=page&SubMenu=>
- Arteaga, C. y Silvia Solís, (2005) *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*. Serie: Necesidades sociales y políticas públicas, número uno, México D. F., Plaza y Valdés.
- CEPAL/UNIFEM, (2004) *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Publicaciones de Naciones Unidas: Serie 52: Mujer y desarrollo. Unidad Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, pp. 73.
- Dubois, A., (2008) "El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas" en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*. Núm. 20. Segundo semestre de 2008, Instituto Hegoa UPV/EHE, España, pp 35-63. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2663114>
- Enciclopedia de los municipios de México. Sinaloa*, (2005) Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Sinaloa. Disponible en: <http://iguaklaguerrero.gob.mx/work/templates/enciclo/sinaloa/econ.htm>
- ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) (2006) Disponible en: http://interdsap.stps.gob.mx:150/302_0058eneoe.asp
- Griffin, K., (2001) "Introducción, desarrollo humano: origen, evolución e impacto" en Pedro Ibarra y Koldo Unceta (coords.), *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Barcelona, Icaria editorial, S. A., pp. 25-42.
- Ibarra, P. y Koldo Unceta (coords.), (2001) "Ensayos sobre el desarrollo humano" (reseña de libro), *Revista de Economía Mundial* (Magazine of World Economy). Disponible en: <http://www.accessmylibrary.com/article-1G1-135062554/ibarra-pedro-y-unceta.html>
- INEGI, (2004) *El rezago educativo en la población mexicana*. Disponible en: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/educacion/2004/el%20rezago%20educativo%20en%20la%20poblaci%C3%B3n%20mexicana_1.pdf
- Cuéntame, (AÑO) *Información por entidad*. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/son/economia/ue.aspx?tema=me&e=26>
- (AÑO) *Estadísticas de mortalidad*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/vitales/bd/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144>
- INEGI-INMUJERES, (Instituto Nacional de las Mujeres) (2007) *Mujeres y hombres en México, 2007*, con base en INEGI, STPS, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006. Segundo Trimestre. Base de datos.
- INMUJERES y UNIFEM, (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer) (2001) *El enfoque de género en la producción de estadísticas sobre salud en México. Una guía para el uso y una referencia para la producción de información*.
- INMUJERES, (2004) *El enfoque de género en la producción de estadísticas educativas en México. Una guía para el uso y una referencia para la producción de información*. Serie Estadísticas de Género. México. INMUJERES / UNIFEM, México.
- Lagarde, M., (1997) *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Segunda edición, España, Editorial horas y horas.
- Lizárraga, A., (2007) "Sinaloa: narcotráfico, violencia y emigración" en *Arenas, Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*. Núm. 10, publicación trimestral de la Maes-

- tría en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Sinaloa. Invierno del 2007, Mazatlán, Sinaloa, México. Disponible en: <http://catedras.ucol.mx/transformac/Arenas10pdf>
- Lizárraga, A.; Lizárraga, E. y J. A. Guerrero, (2009) "Sinaloa: migración, pobreza, narcotráfico y crisis económica" en Eduardo Meza y Lourdes C. Pacheco (coords.), *De aquí, de allá. Migración y desarrollo local*. México, Universidad Autónoma de Nayarit, pp. 59-79.
- Nussbaum, M., (1999) *Sex and Social Justice*, Estados Unidos, Oxford University.
- Ocegueda, J. M., (2003) "Estructura económica y especialización en Baja California: tendencias recientes", en Benjamín Burgos, Alejandro Mungaray y Juan Manuel Ocegueda (coords.), *Estructura económica y demanda de educación superior en el noroeste de México*, México, ANUIES, Porrúa, pp. 11-46.
- ONU, (1995) *Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Nueva York, ONU. Disponible en: http://www.inmujeres.gob.mx/dgaai/beijing/beijing_1995/declaracion_y_plataforma_de_accion.pdf
- Parker, S. W. y C. Pederzini, (2000) "Género y educación en México" en *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 15, núm. 1, pp. 97-122.
- PNUD (2009) *Informes sobre Desarrollo Humano*, Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>
- Sánchez, J. A., (2009) "Procesos de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa" en *Frontera Norte*. Vol. 21, núm. 41, enero-junio de 2009.
- Sen, A., (1997) *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica/ICE/UAB.
- SINAIS, (Sistema Nacional de Información en Salud) (2007) *Mortalidad*. Disponible en: <http://sinais.salud.gob.mx/mortalidad/index.html>
- Zabala, I., (2001) "Desarrollo humano desde la perspectiva de género", en Pedro Ibarra y Koldo Unceta (coords.), *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Departamento Economía Aplicada I-Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Barcelona, Icaria editorial, S. A., pp. 171- 202.
- Zapata, E. y J. López (coords.), (2005) *La integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género*. México, Secretaría de la Reforma Agraria.